



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Cervantes Saavedra, Miguel de

Madrid, 1850

Prólogo Al Lector.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)

PRÓLOGO AL LECTOR.

VÁLAME DIOS, y con cuanta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo D. Quijote: digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas, y nació en Tarragona (1). Pues en verdad que no te he de dar este contento: que puesto que los agravios despiertan la cólera en los mas humildes pechos, en el mio ha de padecer excepcion esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma, y allá se lo haya.

Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la mas alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos en la estimacion de los que saben donde se cobraron: que el soldado mas bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella faccion (2) prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guian á los demas al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza: y hase de advertir, que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.

He sentido tambien que me llame envidioso, y que como á ignorante me describa que cosa sea la envidia, que en realidad á la verdad de dos que hay, yo no conozco mas que á la santa, á la noble y bien intencionada: y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningun sacerdote, y mas si tiene por añadidura ser familiar del santo oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo que del tal (3) adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupacion continua y virtuosa. Pero en efecto le agradezco á este señor autor el decir que mis novelas son

(2) Alude aquí Cervantes á la segunda parte, ó tomo segundo del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta de sus aventuras, compuesta por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas, con licencia en Tarragona, en casa de Felipe Roberto: Año de 1614, en 8.º — Arr.

(3) Esto es, accion de armas coligadas de varias naciones, como lo fue en efecto la de Lepanto. — Arr.

(5) Es Lope de Vega, sacerdote y familiar del santo oficio despues de haber sido casado dos veces, con quien quiso mancomunarse Avellaneda, autor de algunas malas comedias, y sentido de haberse visto comprendido por Cervantes en la censura general que hizo del teatro español, en la primera parte del Quijote, queriéndolo tachar de enemigo y envidioso del mérito ó fama de aquel. — Arr.

mas satíricas que ejemplares, pero que son buenas, y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo.

Paréceme que me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir afliccion al afligido y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traicion de lesa magestad. Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado, que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer y imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama; y para confirmacion desto quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento.

Habia en Sevilla un loco, que dió en el mas gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fue, que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin; y en cogiendo algun perro en la calle ó en cualquiera otra parte, con el un pie le cogia el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podia le acomodaba el cañuto en la parte que soplándole le ponía redondo como una pelota: y en teniéndolo desta suerte le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba diciendo á los circunstantes (que siempre eran muchos): pensarán vuesas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro. Pensará Vd. ahora que es poco trabajo hacer un libro. Y si este cuento no le cuadrare, dirasle lector amigo, este, que tambien es de loco y de perro.

Habia en Córdoba otro loco, que tenia por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, ó un canto no muy liviano, y en topando algun perro descuidado se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase el perro, y dando ladridos y aullidos no paraba en tres calles. Sucedió pues, que entre los perros que descargó la carga, fue uno un perro de un bonetero, á quien queria mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiólo su amo: asió de una vara de medir, y salió al loco, y no le dejó hueso sano, y á cada palo que le daba decia: perro ladrón ¿á mi podenco? no viste, cruel, que era podenco mi perro? y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho un alheña. Escarmentó el loco, y retiróse, y en mas de un mes no salió á la plaza, al cabo del cual tiempo volvió con su invencion y con mas carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra, decia: este es podenco, ¡guarda! En efecto todos cuantos perros topaba; aunque fuesen alanos ó gozques, decia que eran podencos, y así no soltó mas el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer á este historiador, que no se atreverá á soltar mas la presa de su ingenio en libros, que en siendo malos son mas duros que las peñas. Dile tambien que de la amenaza que me hace que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite, que acomodándome al entremes famoso de la Perendenga (1), le respondo, que me viva el Veinticuatro (2) mi señor, y Cristo con todos: viva el gran conde de Lémos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie: y vivame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya imprentas en el mundo: y siquiera se impriman contra mí mas libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo (3). Estos dos principes,

(1) Entremes de autor desconocido, y que ha llegado á perderse.

(2) *Veinticuatro* en Sevilla, Granada y Córdoba vale lo mismo que *regidor* en Castilla; y llamábanse así los veinticuatro regidores de número de dichas ciudades, á que quedaron reducidos los treinta y seis por el rey don Alonso el XI, de donde les quedó el nombre de *veinticuatros*. — Arr.

(3) *Las coplas de Mingo Revulgo* son una especie de queja satírica sobre el reinado de Enrique IV *el impotente*, unos las han atribuido á Juan de Mena autor del poema *el Laberinto*; otros á Rodrigo Cota, primer autor de la *Celestina*; otras tambien al coronista Fernando del Pulgar. Este, al menos, las ha comentado al fin de la crónica de Enrique IV, por Diego Enriquez del Castillo. — V.

sin que los solicite adulacion mia , ni otro género de aplauso , por sola su bondad han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme , en lo que me tengo por mas dichoso y mas rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre (1). La honra puédela tener el pobre , pero no el vicioso : la pobreza puede anublar á la nobleza , pero no escurecerla del todo ; pero como la virtud dé alguna luz de sí , aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrechez , viene á ser estimada de los altos y nobles espiritus , y por el consiguiente favorecida : y no le digas mas , ni yo quiero decirte mas á ti , sino advertirte que consideres que esta segunda parte de don Quijote que le ofrezco , es cortada del mismo artífice y del mismo paño que la primera , y que en ella te doy á don Quijote dilatado , y finalmente muerto y sepultado , porque ninguno se atreva á levantarle nuevos testimonios , pues bastan los pasados , y basta tambien que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras , sin querer de nuevo entrarse en ellas : que la abundancia de las cosas , aunque sean buenas , hace que no se estimen , y la carestia , aun de las malas , se estima en algo. Olvidábaseme de decirte , que esperes el Pésiles , que ya estoy acabando , y la segunda parte de Galatea (2).

(1) De esta expresion y de lo demas que dice Cervantes de la liberalidad y mercedes que le dispensaban estos dos ilustres protectores , pudiera inferirse que no padeciò suma pobreza , como se ha dicho comunmente , á lo menos en sus últimos años. — Arr.

(2) Esta *segunda Parte*, el *Bernardo* y las *Semanas del jardín* , de que hace mencion Cervantes en este prólogo y en la dedicatoria de sus *Novelas* al conde de Lémos , ése han perdido , ó murió sin concluir las su autor , que es lo mas probable. — Arr.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.